

Colanzi, Irma y Hasicic, Cintia. **Fetichización discursiva de la niñez y juventud: recorridos históricos y análisis de los dispositivos dirigidos a la protección y castigo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.** Recensión del libro. "Políticas Penales y de Seguridad dirigidas hacia adolescentes y jóvenes. Componentes punitivos, entramados protectorios e historias de vida. Pasado, presente y futuro.. *Derecho y Ciencias Sociales*. Octubre 2016. Nº 15. Pgs 131-142. ISSN 1852-2971. Instituto de Cultura Jurídica y Maestría en Sociología Jurídica. FCJ y S. UNLP

Fetichización discursiva de la niñez y juventud: recorridos históricos y análisis de los dispositivos dirigidos a la protección y castigo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes

Recensión del libro

Políticas Penales y de Seguridad dirigidas hacia adolescentes y jóvenes. Componentes punitivos, entramados protectorios e historias de vida. Pasado, presente y futuro

Silvia Guemureman (Compiladora)

Editorial Rubinzal-Culzoni. Buenos Aires, 2015

Por Irma Colanzi* y Cintia Hasicic**

Introducción

Las políticas penales y de seguridad han sido objeto de análisis y de denuncia de organismos de Derechos Humanos y otros colectivos de acción jurídica. Sin embargo, el campo académico se hallaba en deuda en lo que respecta a la producción de información sobre dichas políticas, y especialmente sobre el colectivo al que afectan: los/as niños/as y los jóvenes.

* Licenciada y Profesora en Psicología, UNLP. Especialista en abordaje de las violencias interpersonales y de género, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, UNLP. Doctoranda en Ciencias Sociales, FAHCE-UNLP. Becaria de Investigación de la Universidad Nacional de La Plata, Instituto de Cultura Jurídica. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Correo electrónico: irma_ciro@hotmail.com

** Licenciada en Sociología, UNLP. Doctoranda en Ciencias Sociales, FAHCE-UNLP. Becaria de Investigación de la Universidad Nacional de La Plata, Instituto de Cultura Jurídica. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Correo electrónico: cintiahasicic@yahoo.com.ar

Colanzi, Irma y Hasicic, Cintia. **Fetichización discursiva de la niñez y juventud: recorridos históricos y análisis de los dispositivos dirigidos a la protección y castigo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.** Recensión del libro. "Políticas Penales y de Seguridad dirigidas hacia adolescentes y jóvenes. Componentes punitivos, entramados protectorios e historias de vida. Pasado, presente y futuro.. *Derecho y Ciencias Sociales*. Octubre 2016. Nº 15. Pgs 131-142. ISSN 1852-2971. Instituto de Cultura Jurídica y Maestría en Sociología Jurídica. FCJ y S. UNLP

En este contexto, las autoras del libro proponen situar preguntas de investigación en un área de vacancia, no sólo a efectos de describir y analizar las dificultades del ethos judicial en materia de jóvenes y conflicto con la ley, sino que aceptan el desafío de construir conocimiento científico sobre la materia, en tanto un "arma crítica" (Guemureman, 2015: 13) con poder de transformación.

El libro entonces constituye un aporte en una triple dimensión: por la rigurosidad que evidencian las preguntas de investigación, la metodología y el modo en que se efectúa el análisis del corpus de datos presentado; el aporte sobre políticas que tienen como destinatarios/as a niños/as, adolescentes y jóvenes, quienes constituyen un grupo etario afectado especialmente por el brazo punitivo del estado, y finalmente porque el análisis del discurso jurídico y de la administración de la justicia penal que proponen las autoras, refleja el poder transformador del conocimiento científico cuando se produce con seriedad, interpelando a sus propios protagonistas de las acciones que son objeto/sujeto de estudio en la presente producción.

El período de observación que toman las autoras se sitúa en el año 2000, a efectos de contextualizar las prácticas, y el trabajo analítico de prácticas y dispositivos institucionales se inició en el año 2005 hasta el año 2012, incluyendo el monitoreo del ámbito legislativo de administración de justicia y de observación de espacios de encierro punitivo. Los instrumentos metodológicos empleados en las indagaciones se centran en entrevistas y observaciones, dado que el objetivo es la captación de sentidos y la reconstrucción de los recorridos institucionales de los actores.

En el caso del análisis de información, es de suma importancia la formulación de nuevas preguntas de corte cualitativo, que revisen el modo en que la administración de la justicia penal de niños, niñas, adolescentes y jóvenes produce registros administrativos que en gran medida están sesgados por la intervención de las fuerzas de seguridad y que marcan la impronta de las tramitaciones judiciales orientadas a estos usuarios del sistema penal.

Colanzi, Irma y Hasicic, Cintia. **Fetichización discursiva de la niñez y juventud: recorridos históricos y análisis de los dispositivos dirigidos a la protección y castigo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.** Recensión del libro. “Políticas Penales y de Seguridad dirigidas hacia adolescentes y jóvenes. Componentes punitivos, entramados protectorios e historias de vida. Pasado, presente y futuro.. *Derecho y Ciencias Sociales*. Octubre 2016. Nº 15. Pgs 131-142. ISSN 1852-2971. Instituto de Cultura Jurídica y Maestría en Sociología Jurídica. FCJ y S. UNLP

Se advierte en la organización del libro, la intención de dar cuenta de la complejidad de las tramas de administración de la justicia penal, el marco normativo y las políticas públicas. En tal sentido, se resaltan las tensiones de los cambios de paradigmas, las reformas legales, y la evaluación de la efectividad y eficacia de la justicia penal respetuosa de los derechos de niños/as, adolescentes y jóvenes.

Consideramos que la riqueza del análisis de las autoras se aprecia en la reconstrucción de voces y tensiones, que trascienden el saber oficial que el sistema de promoción de derechos y punición, permite develar. De esta manera, en el planteo de una de las autoras, Ana Laura López, se evidencia el empleo de la noción foucaultiana de dispositivo, como vía regia para dar cuenta de los procesos de producción conocimiento que contemplan la complejidad de la producción legislativa, las acciones institucionales y de los actores involucrados, así como también la revalorización de observaciones que den cuenta del padecimiento de los propios destinatarios de dichas producciones.

Organización y contenido de la obra

La división del libro en cuatro secciones responde a los objetivos que originaron la investigación. La primera sección aborda el marco legislativo y plexo normativo vinculados con la niñez y la adolescencia. El aporte de la sección se sitúa en la crítica del modelo de abordaje normativo y judicial de los menores, quienes son susceptibles de ser examinadas en todos los aspectos de sus vidas, sin garantía de acceso a la justicia efectivo.

El aporte de la constructividad histórica, como eje transversal de análisis, permite situar los avances y las dificultades del paradigma de las infancias a lo largo de todo el siglo XX. Se plantea un recorrido histórico (Cap. 1) sobre los paradigmas desarrollos desde el siglo XIX hasta la actualidad. Inicialmente, se hace referencia al período positivista que inaugura un nuevo tipo de institucionalidad: “la justicia de menores” (Guemureman, 2015:32).

Este primer período está caracterizado por la sanción de lo que la autora señala como “leyes pioneras” en materia de infancia: Ley de Patronato de Menores (Ley Agote) y la creación de los primeros tribunales con competencia en menores.

Colanzi, Irma y Hasicic, Cintia. **Fetichización discursiva de la niñez y juventud: recorridos históricos y análisis de los dispositivos dirigidos a la protección y castigo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.** Recensión del libro. "Políticas Penales y de Seguridad dirigidas hacia adolescentes y jóvenes. Componentes punitivos, entramados protectorios e historias de vida. Pasado, presente y futuro.. *Derecho y Ciencias Sociales*. Octubre 2016. Nº 15. Pgs 131-142. ISSN 1852-2971. Instituto de Cultura Jurídica y Maestría en Sociología Jurídica. FCJ y S. UNLP

Desde 1940, en el segundo período, la autora sitúa otro período asociado a la conformación del Estado de Bienestar, que da paso a otras protecciones. En dicho período se registra la sanción del Régimen de Menores y de la Familia (Ley 14.394/54), antecedente necesario del Régimen Penal de la Minoridad (22.278).

El tercer período identificado, se inicia a fines de la década de los '70, en el marco de la naturalización de las violencias institucionales, y grandes crisis sociales. En este momento se origina el Régimen Penal de la Minoridad, Ley 22.278 (sancionada en 1980).

Luego de la ratificación de la Convención Internacional de los Derechos del Niño (CIDN) y la reforma judicial, Ley Arslanián (23.984/91), se observa un cambio discursivo tendiente a la reducción punitiva en el caso de los niños/as y jóvenes.

La autora evidencia a través del análisis histórico de las coyunturas políticas, económicas, sociales y culturales, de aparición de las modificaciones normativas, legislativas y judiciales, el lugar del sujeto niño/as y jóvenes, como objetos de punición, y el modo en que pese al cambio de paradigma, especialmente luego de la ratificación de la CIDN, el Estado propone un modelo punitivo centrado en la tutela con objeto de prevenir la peligrosidad, como sostiene la autora "el olfato judicial más que "oler" delito busca "oler" el riesgo y la desprotección, y ante cualquiera de éstos activa todos sus dispositivos tutelares" (Guemureman, 2015: 46).

En la sección también se analiza el impacto que han tenido los programas de transferencia en la actualidad y la incidencia de los mismos en niños/as y jóvenes. Se señala especialmente la imperiosa necesidad de intervenir con los jóvenes, dado que en esta población el intento por implementar programas con el "NINI" han sido fallidos.

En lo que respecta al capítulo que presenta Marisa Herrera (Cap. 2), se propone un análisis del pasaje del sistema "tutelar" a un sistema de "protección integral", en línea con el objetivo de reducción punitiva en las políticas y acciones judiciales en niñez y jóvenes. Herrera efectúa un análisis crítico de la posición de la infancia frente a las modificaciones y

Colanzi, Irma y Hasicic, Cintia. **Fetichización discursiva de la niñez y juventud: recorridos históricos y análisis de los dispositivos dirigidos a la protección y castigo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.** Recensión del libro. "Políticas Penales y de Seguridad dirigidas hacia adolescentes y jóvenes. Componentes punitivos, entramados protectorios e historias de vida. Pasado, presente y futuro.. *Derecho y Ciencias Sociales*. Octubre 2016. N° 15. Pgs 131-142. ISSN 1852-2971. Instituto de Cultura Jurídica y Maestría en Sociología Jurídica. FCJ y S. UNLP

cambios implementados con el Nuevo Código Civil. La autora presenta los desafíos y dificultades de estas transformaciones.

En el caso del texto de Ana Laura López (Cap. 3), se observa otro de los aportes del libro, la producción de saberes situados que permiten analizar el desarrollo de las políticas y marcos normativos, tomando las modificaciones del Sistema de Promoción y Protección de los Derechos de niños, niñas y adolescentes en la Provincia de Buenos.

López efectúa un análisis minucioso de la implementación de la Ley N° 13.298 y la Ley N° 13.634, delimitando las dificultades y resabios de las viejas estructuras (discursivas y prácticas) y las resistencias frente a las modificaciones. Asimismo, propicia un modo complejo de lectura de las prácticas vinculadas con el Sistema de Promoción y Protección de los Derechos de niños, niñas y adolescentes, dado que incorpora un análisis de las políticas del ejecutivo y organizaciones de Derechos Humanos, denunciando las medidas de ajuste punitivo que caracterizaron el tramo de implementación de estas normativas.

Para concluir la sección, Karen Jorolinsky (Cap. 4), realiza un exhaustivo recorrido por el Régimen Penal de la Minoridad al de la Responsabilización Penal Juvenil. La autora aporta de esta manera una mirada original en torno a las discusiones sobre dicha responsabilidad, analizando tanto las sanciones como las estrategias mediáticas de construcción del imaginario de peligrosidad asociado a los/as jóvenes.

Jorolinsky introduce nuevos interrogantes que echan luz sobre los modos en que los sectores de derecha han contribuido a reforzar una visión de protección sobre la niñez, por su perfil políticamente correcto, que conlleva a consolidar las respuestas punitivas frente a los/as jóvenes.

Planteado el marco normativo de la investigación, la segunda sección del libro (*La sujeción de los jóvenes a través de las políticas públicas, los programas de gestión de riesgos y el control del espacio urbano*) aborda y revisa las políticas públicas de control orientadas a los adolescentes y jóvenes durante el período investigado.

Colanzi, Irma y Hasicic, Cintia. **Fetichización discursiva de la niñez y juventud: recorridos históricos y análisis de los dispositivos dirigidos a la protección y castigo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.** Recensión del libro. “Políticas Penales y de Seguridad dirigidas hacia adolescentes y jóvenes. Componentes punitivos, entramados protectorios e historias de vida. Pasado, presente y futuro.. *Derecho y Ciencias Sociales*. Octubre 2016. Nº 15. Pgs 131-142. ISSN 1852-2971. Instituto de Cultura Jurídica y Maestría en Sociología Jurídica. FCJ y S. UNLP

Inaugurando este apartado, Pasín reflexiona sobre el uso de la noción de riesgo presente en las políticas destinadas a la “juventud en conflicto con la ley”. Propone un recorrido sociohistórico de los modos en que se ha articulado la idea de jóvenes en riesgo con la de delito, recuperando la perspectiva welfarista penal y sus propósitos de perfectibilidad y reinserción social del sujeto hasta la perspectiva conocida como la “Nueva Prevención” del delito, que incluye una diversidad de actores y estrategias preventivas que utilizan recursos extrapenales.

La autora destaca la supervivencia de elementos e intenciones welfaristas en las intervenciones actuales a partir del análisis y revisión de los programas Plan Nacional de Prevención Social del Delito Juvenil y el Programa de Comunidades Vulnerables en CABA. Su investigación nos recuerda la necesidad de volver sobre las ideas de riesgo y peligro, concibiéndolas como construcciones sociales históricas y situadas, que se concentran y priorizan en determinadas poblaciones, encontrando en la población juvenil un plafón de aplicación ideal. Su capítulo concluye con una pregunta y que también la hacemos propia: ¿qué sucede cuando los factores de riesgo que portan determinados grupos y los transforman en poblaciones de riesgo, son en realidad riesgos sociales?

Este interrogante conecta y atraviesa el siguiente capítulo (cap.6), que reflexiona sobre los modelos de política social y los modelos de individuación que subyacen en el diseño de los programas dirigidos hacia los adolescentes y jóvenes de CABA. A partir de un relevamiento minucioso, la autora destaca que los programas estudiados responden a un modelo neoliberal de gestión privatizada de los riesgos, apoyada en el empoderamiento de los jóvenes para que sean activos y se responsabilicen distribuyendo, de este modo, el costo de la protección estatal.

De este modo, aunque estas nuevas políticas se presuman como “políticas de protección”, continúan siendo “políticas de gestión de riesgos”: la atención de los jóvenes se encuentra en un movimiento pendular que oscila entre políticas de corte asistencial que los reducen a objetos, los asumen como beneficiarios pero no promueven en ellos la responsabilidad, y

Colanzi, Irma y Hasicic, Cintia. **Fetichización discursiva de la niñez y juventud: recorridos históricos y análisis de los dispositivos dirigidos a la protección y castigo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.** Recensión del libro. "Políticas Penales y de Seguridad dirigidas hacia adolescentes y jóvenes. Componentes punitivos, entramados protectorios e historias de vida. Pasado, presente y futuro.. *Derecho y Ciencias Sociales*. Octubre 2016. Nº 15. Pgs 131-142. ISSN 1852-2971. Instituto de Cultura Jurídica y Maestría en Sociología Jurídica. FCJ y S. UNLP

aquellos que pretenden responsabilizarlos partiendo de la premisa de que el estatuto de sujeto de derechos ya es condición realizada y no un largo proceso que aún tiene que consolidarse. En el marco de estas ofertas programáticas, muchos jóvenes quedan en el *limbo institucional* (Guemureman, 2015: 262)

Desde otro ángulo, pero siempre en relación a la gestión de riesgos, el capítulo 7 aborda la política de gestión territorial más dura y extendida: el eslabón policial en el control de los adolescentes y jóvenes.

Pasín y López analizan la cuestión policial en relación a las prácticas de violencia, detención y hostigamiento en territorio sobre jóvenes en la Provincia de Buenos Aires, a partir de entrevistas realizadas a jóvenes alojados en centros penales cerrados. Las autoras recuperan la noción de *cadena punitiva* para referirse a una serie interconectada de prácticas y discursos que atraviesan, forjan y consolidan trayectorias penales en la cual la policía constituye el primer eslabón. El planteo central del capítulo versa sobre la existencia de un *lazo socio-punitivo* que vincula sistemáticamente, en los territorios urbanos sobrevulnerados de la Provincia de Buenos Aires, a los jóvenes que allí residen con la agencia policial, marcando sus trayectorias y apuntalando la producción de subjetividades penalizadas.

A partir de la reconstrucción de los relatos de los jóvenes, se puede dimensionar la magnitud y extensión que tiene la práctica policial de detenciones en comisarías, de carácter ilegal en la Provincia de Buenos Aires, y que no se configuran como un paso previo a una situación judicializable, sino como mero indicador de rutinas policiales de hostigamiento a los jóvenes. Las autoras alertan sobre la falta de controles judiciales que morigeren estas situaciones: hay cierto efecto de "dejar hacer" a la agencia policial por parte de la administración de justicia (aquí la noción de cadena punitiva retoma todo su sentido). Concluyen que los jóvenes que atraviesan la sujeción punitiva, son inscriptos en las prácticas de las instituciones como *sujetos peligrosos*, sobre los que se propone un

Colanzi, Irma y Hasicic, Cintia. **Fetichización discursiva de la niñez y juventud: recorridos históricos y análisis de los dispositivos dirigidos a la protección y castigo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.** Recensión del libro. "Políticas Penales y de Seguridad dirigidas hacia adolescentes y jóvenes. Componentes punitivos, entramados protectorios e historias de vida. Pasado, presente y futuro.. *Derecho y Ciencias Sociales*. Octubre 2016. Nº 15. Pgs 131-142. ISSN 1852-2971. Instituto de Cultura Jurídica y Maestría en Sociología Jurídica. FCJ y S. UNLP

gobierno basado en la naturalización de las violencias y la reafirmación de perspectivas vitales punitivas.

Un complemento adicional y específico de esta cadena punitiva, lo constituye *ser migrante*. En el último capítulo de esta sección, Debandi aborda la problemática del control migratorio de los jóvenes migrantes en Argentina y particularmente, su expulsión. Si bien la nueva Ley de Migración (promulgada en 2004, derogando la "Ley Videla") impone un nuevo paradigma concibiendo la migración como un derecho humano, la normativa no incluye ningún tratamiento especial con relación a los niños/as, adolescentes y jóvenes. Los jóvenes a partir de los 15 años serán tratados por la gestión migratoria como parte de un grupo familiar o bien como un adulto.

Si bien, como señala la autora, las expulsiones forzadas son escasas en nuestro país, en la práctica los jóvenes migrantes pueden recibir una expulsión a partir de una falta administrativa o por una causa penal. A raíz del estudio etnográfico de historias de vida de jóvenes migrantes, reconstruidas a través de expedientes migratorios de la Comisión Migrante y entrevistas a defensores oficiales, Debandi destaca la ausencia total de un tratamiento especial hacia los jóvenes dentro de la normativa, delegándoseles desde una edad temprana la responsabilidad de cumplir y responder por condiciones sociales y económicas de difícil acceso para este grupo.

La tercera sección del libro apuesta al análisis de las lógicas de la administración de la justicia y el contexto de encierro punitivo. Los capítulos de la sección se organizan sobre el estatuto de sujetos de castigo de los/as jóvenes, incorporando una trama que no ha sido visibilizada en las producciones en Ciencias Sociales vinculadas a esta temática, la dimensión territorial.

Es sobre el territorio donde se producen las disputas por el cuerpo de jóvenes (en tanto mercancías) que son reclamados por las fuerzas de seguridad para sus propios propósitos. En este sentido, el caso de Luciano Arruga es el paradigma del modo en que los jóvenes

Colanzi, Irma y Hasicic, Cintia. **Fetichización discursiva de la niñez y juventud: recorridos históricos y análisis de los dispositivos dirigidos a la protección y castigo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.** Recensión del libro. "Políticas Penales y de Seguridad dirigidas hacia adolescentes y jóvenes. Componentes punitivos, entramados protectorios e historias de vida. Pasado, presente y futuro.. *Derecho y Ciencias Sociales*. Octubre 2016. Nº 15. Pgs 131-142. ISSN 1852-2971. Instituto de Cultura Jurídica y Maestría en Sociología Jurídica. FCJ y S. UNLP

son perseguidos y castigados por el brazo punitivo del Estado, el único al que tienen acceso.

En los capítulos 9 y 10, de Silvia Guemureman, se observa la importancia del campo académico en la producción de datos que deconstruyan la marca policial en la información sobre los/as jóvenes. En este aspecto, es necesario referir que la categoría de género tanto en la producción de información como en el análisis de datos cualitativos y cuantitativos es un desafío que no fue contemplando en este libro.

La policía en el caso de las políticas dirigidas a jóvenes, es la porción visible del Estado Moderno, así como también un técnica de gobierno, que a nivel territorial supone el control de los/as jóvenes más vulnerados. La autora reflexiona en torno a las políticas punitivas que se han implementado, a la par de las transformaciones de la justicia penal, refiriendo que lo que se aprecia es la ausencia de cambio y las dificultades de los dispositivos judiciales al momento de atender estas problemáticas.

El análisis que realiza la autora se orienta a dar cuenta de la opacidad de las políticas y relatos del sistema punitivo sobre los/as jóvenes, lo que demuestra que los datos y las acciones a las que tenemos acceso son las líneas que el poder punitivo permite visualizar. En tal sentido, el desafío de esta obra colectiva es justamente producir información que se rebele frente a las lógicas de los registros administrativos sobre los jóvenes, que tienen no sólo un perfil policial, sino también la reproducción de los modos persecución y disputa sobre estos cuerpos.

La formulación de nuevos interrogantes y la producción de información sobre la punición de jóvenes es clave al momento de denunciar las lógicas de persecución territorial de los sectores más empobrecidos, con la excusa del paradigma de la peligrosidad aún imperante.

En el caso del capítulo 10, la revalorización de las voces (a manera de testimonio) de defensores y fiscales, es central al momento de pensar nuevos diseños y lógicas de los sistemas de administración de la justicia penal. Las voces de los actores protagonistas son las que permiten la reconstrucción del mapa de la administración de la justicia, señalando

Colanzi, Irma y Hasicic, Cintia. **Fetichización discursiva de la niñez y juventud: recorridos históricos y análisis de los dispositivos dirigidos a la protección y castigo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.** Recensión del libro. "Políticas Penales y de Seguridad dirigidas hacia adolescentes y jóvenes. Componentes punitivos, entramados protectorios e historias de vida. Pasado, presente y futuro.. *Derecho y Ciencias Sociales*. Octubre 2016. Nº 15. Pgs 131-142. ISSN 1852-2971. Instituto de Cultura Jurídica y Maestría en Sociología Jurídica. FCJ y S. UNLP

sus dificultades y el modo en que el aumento continuo del número de causas supone el colapso de la administración de la justicia orientada a los menores.

En el capítulo se aprecia la invisibilización de las voces de los defensores, y la importancia de su aporte, que contribuye a desentrañar los mecanismos que obstruyen el sistema de administración de la justicia penal de menores.

Los capítulos 11, 12 y 13 de las autoras Graziano, López y Guemureman, constituyen aportes situados que tienen como eje la cartografía de los dispositivos de instituciones penales dirigidas a jóvenes. Las autoras desarrollan los casos de la ciudad de Buenos Aires y la provincia de Buenos Aires.

Por un lado, Graziano despliega un abordaje de los mecanismos y recorridos institucionales de los/as jóvenes, reconstruyendo las intervenciones de diferentes profesionales en el campo. De esta manera, la autora enriquece el análisis de las acciones técnicas que suponen la construcción de "problemas" y "casos", objeto de abordaje de los/as profesionales.

Las autoras López y Guemureman, revisan el entramado institucional que afecta a los/as jóvenes tomando la dimensión de la producción de información sobre los sujetos de castigo, y las precisiones sobre el pasaje de éstos en vínculos con los tiempos institucionales del encierro punitivo de jóvenes.

Finalmente, la cuarta y última sección, se dedica a "La representación de los adolescentes y los jóvenes de sectores socialmente vulnerables en los medios de comunicación", destacando el rol y los mecanismos de los medios masivos de comunicación en la construcción de problemáticas sociales y *grupos peligrosos*.

Se aborda la construcción mediática de la *minoridad* a partir de analizar el rol protagónico de los medios masivos de comunicación en la consolidación de la *díada* seguridad/inseguridad. Se sostiene que los discursos mediáticos generan legitimidades, identifican enemigos y habilitan consensos sociales para prácticas cada vez más punitivas sobre los jóvenes abandonados por el Estado en la garantía de sus derechos. De esta

Colanzi, Irma y Hasicic, Cintia. **Fetichización discursiva de la niñez y juventud: recorridos históricos y análisis de los dispositivos dirigidos a la protección y castigo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.** Recensión del libro. "Políticas Penales y de Seguridad dirigidas hacia adolescentes y jóvenes. Componentes punitivos, entramados protectorios e historias de vida. Pasado, presente y futuro.. *Derecho y Ciencias Sociales*. Octubre 2016. Nº 15. Pgs 131-142. ISSN 1852-2971. Instituto de Cultura Jurídica y Maestría en Sociología Jurídica. FCJ y S. UNLP

manera, los medios masivos son herramientas fundamentales para el despliegue de mecanismos proactivos de control social.

Salgado trabaja con el corpus de noticias relevadas de diarios, retomando la categoría de *pánico* y alarma social para indagar el tipo de noticias que se eligen para conformar la agenda mediática, a partir de tres casos ("Capristo", "Cáceres" y "el Ángel") durante el período 2009-2012. Estos hechos se convirtieron en casos paradigmáticos de la "peligrosidad adolescente juvenil" y fueron utilizados, como otros, en el campo político-legislativo para impulsar el debate por un régimen de responsabilidad penal juvenil y el pedido de baja de imputabilidad. Los discursos perpetúan hoy el paradigma de la minoridad anclándolo en la construcción de un *enemigo interno* de la sociedad que se cristaliza en la figura de menor asociado con el adolescente-pobre-urbano. El control social sobre esta parte de la población se vuelve vital y toma formas represivas, donde se despliegan los eslabones de la cadena punitiva, que articula la policía, la justicia y el encierro.

El Epílogo de la obra hilvana los resultados y reflexiones de la investigación a través de una lectura integrada y atenta, recuperando las principales tensiones e interrogantes expuestos en el desarrollo del libro. Finalmente, se plantea la tensión estructural que recupera el libro: mientras se brega por conferir status legal a las reformas legislativas que serían la consecuencia lógica de la ratificación de la CIDN, se instala una mirada que asimila a los jóvenes con *los excluidos de un sistema social como personificación de la inseguridad y del mal*. En ellos se condensa un conjunto de atributos negativos que hacen que las personas menores de edad procedentes de determinados sectores sociales configuren un peligro potencial que hay que gestionar de algún modo.

Conclusiones

Colanzi, Irma y Hasicic, Cintia. **Fetichización discursiva de la niñez y juventud: recorridos históricos y análisis de los dispositivos dirigidos a la protección y castigo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.** Recensión del libro. "Políticas Penales y de Seguridad dirigidas hacia adolescentes y jóvenes. Componentes punitivos, entramados protectorios e historias de vida. Pasado, presente y futuro.. *Derecho y Ciencias Sociales*. Octubre 2016. N° 15. Pgs 131-142. ISSN 1852-2971. Instituto de Cultura Jurídica y Maestría en Sociología Jurídica. FCJ y S. UNLP

Uno de los propósitos del libro apunta a incomodar e interpelar a aquellos actores involucrados en las políticas públicas y penales de y para los jóvenes. En este sentido, se propone trascender el ámbito académico y generar impacto en los funcionarios/as que intervienen, directa o indirectamente en la vida de los jóvenes.

Consideramos que el trabajo artesanal de reconstrucción de datos, registros, voces y tensiones que trascienden el saber oficial que el sistema penal permite develar, constituyen la principal fortaleza/riqueza de esta producción colectiva. En esta línea, el desafío de la obra es producir información que se rebele frente a las lógicas de los registros administrativos sobre los jóvenes, que tienen no sólo un perfil policial, sino también la reproducción de los modos persecución y disputa sobre estos cuerpos jóvenes.

La propuesta de las autoras desafía la trama de la eficacia enunciativa del Paradigma de los Derechos del Niño, denunciando la fetichización de los cambios normativos y la imperiosa necesidad de revisar las tramas institucionales que aún sustentan resabios de viejos paradigmas.

Esta obra colectiva sitúa nuevos debates sobre la condición de sujetos de castigo de los/as jóvenes, promoviendo discusiones sobre la circulación de sus cuerpos y la importancia de considerar las experiencias situadas de los mapas institucionales que reproducen las acciones punitivas frente a la reproducción mediática de la idea de peligrosidad de los/as jóvenes.

Este libro es una invitación a la revisión de los dispositivos de tutelaje y castigo de niños/as, adolescentes y jóvenes, y a la transformación de las concepciones que los legitiman.